

VISTO

La necesidad de continuar avanzando en la mejora en los accesos a los juegos infantiles así como a las estaciones saludables y a la reparación del terreno para instalar los mismos en el predio del ex Zoo .

RESULTANDO

1. Que hasta el momento si bien estas tareas han sido realizadas por Administración con personal Municipal
2. Que con el fin de avanzar en la ejecución de dichos proyectos es necesario la contratación de mano de obra externa .
3. Que de las cotizaciones recibidas la mas conveniente es la de la Cooperativa "Uruguay Trabajo para todos " RUT 020572030015-
4. Que el Cuerpo no presenta objeciones
5. Que en el actual Proyecto N°11 "Literal C" se contemplan estos gastos.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1)Aprobar un gasto de hasta \$1510 más IVA por m2(mil quinientos diez pesos uruguayos más IVA el m2) para la contratación de la Cooperativa "Uruguay Trabajo para todos " RUT 020572030015- para los trabajos antes mencionados hasta 60 m2 de reparación y acondicionamiento ,gasto que se hará efectivo del Lit C del FIGM .

2)Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **LUIS TRUJILLO** Alcalde (I)del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada con fecha 15 de agosto del 2023.



Luis Trujillo
Alcalde (I)Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa
Concejal



Juan Diaz
Concejal



Daniel Lopez
Concejal



William Bermolen
Concejal